

NÚMERO CCOM-25/2015DEPENDENCIA REGISTRO PÚBLICO DE
LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

Lic. Fernando Villalobos Miranda.

P r e s e n t e.

En contestación a su petición recibida por esta dependencia el 23 de enero de 2015 con número de prelación 96926 informo a Usted lo siguiente:

La sociedad denominada **"GRUPO OMNILIFE", S.A. DE C.V.** que se encuentra actualmente inscrita en este Registro Público de Comercio, bajo el folio mercantil número **1049** con número de identificador uno en el Sistema Integral de Gestión Registral.

A la fecha cuenta con un historial registral que consta de: **la constitución de sociedad, treinta y seis poderes por persona moral, tres asambleas ordinarias y cinco asambleas**, el cual se enlista de manera sintetizada en el anexo a este oficio que consta de tres hojas.

El pago de derechos se hizo bajo recibo oficial número 22726408 por un total de \$538.00

Lo anterior con fundamento en el artículo 20 bis fracción IV del Código de Comercio y artículo 24 del Reglamento del Registro Público de Comercio.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 3 de febrero del 2015




Lic. Carlos Márquez Rico
Director General Del Registro Público
De La Propiedad Y Comercio


EHM

A 7972



México

SGG/DC/JAL 7972

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 191.00
No. orden 7972/2015

En México el presente documento público ha sido firmado
por LICENCIADO CARLOS MARQUEZ RICO

en su calidad de DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE
LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO
Esta revestido del sello correspondiente a LA DIRECCION DEL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO GUADALAJARA, JAL.

Certificado en GUADALAJARA, JALISCO por MTRO. HORACIO

AGUIRRE PADILLA, DIRECTOR DE CERTIFICACIONES DEL GOBIERNO DEL

ESTADO DE JALISCO el 04 de FEBRERO de 2015

Firma

Puede consultar este documento en: / This document is available at:
<https://serviciossgg.jalisco.gob.mx/Certificaciones/>

Puede consultar este documento en: / This document is available at: <https://serviciossgg.jalisco.gob.mx/Certificaciones/>

**FOLIO DE MERCANTILES /
FOLIO DE MUEBLES**

Página 2 de 3
Fecha y hora de impresión:
03-02-2015 12:34:06

Sección	Acto	Status	Clave	No Insc.	
INSCRIPCIONES	Constitución de sociedad	A	M4	21041994	1
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	03022000	1
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	03022000	1
INSCRIPCIONES	Asamblea ordinaria	A	M3	11022000	50
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	05042000	23
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	17052000	24
INSCRIPCIONES	Asamblea	A	M2	02102000	40
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	24042002	144
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	30012002	209
INSCRIPCIONES	Asamblea	A	M2	21082003	66
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	18052004	86
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	06042005	65
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	16102006	24
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	24012007	60
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	02032007	31
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	25102007	57
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	11012008	30
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	16042008	34
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	18042008	40
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	20112008	10
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	05022009	9
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	22062009	13
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	10082009	35
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	22102009	60
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	25032010	38
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	27042010	60
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	26052010	89
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	17082010	64
INSCRIPCIONES	Asamblea ordinaria	A	M3	03052011	69
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	13062011	74
INSCRIPCIONES	Asamblea ordinaria	A	M3	05072011	99
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	21072011	52
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	10112011	102
INSCRIPCIONES	Asamblea	A	M2	07122011	71
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	03022012	99
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	23072012	66
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	20072012	67
INSCRIPCIONES	Asamblea	A	M2	31082012	36
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	09012013	43

FOLIO DE MERCANTILES /
FOLIO DE MUEBLES

Página 1 de 3
Fecha y hora de impresión:
03-02-2015 12:34:06

DATOS GENERALES

Folio 1049 1 RFC / No. de Serie Fecha de Registro 03-02-2000
Antecedentes INSC 175-176 TOMO 524 L1 APENDICE 1981 DOC. 4

Nombre o Denominación Social / GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.
Especie del bien

Duración 99 Giro 4 SERVICIOS

Domicilio / GUADALAJARA, JALISCO.
Ubicación

C.P. Edo 15 JALISCO Municipio 39 GUADALAJARA

Objeto / Descripción del bien PROMOVER, CONSTRUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACION EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES, INSTITUCIONES FINANCIERAS O DE CREDITO.

Movimientos

FOLIO DE MERCANTILES /
FOLIO DE MUEBLES

Página 3 de 3
Fecha y hora de impresión:
03-02-2015 12:34:06

INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	22022013	100
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	27062013	12
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	17092013	91
INSCRIPCIONES	Asamblea	A	M2	15012014	56
INSCRIPCIONES	Poder por Persona Moral	A	M10	25072014	68



56

GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.
ASIENTO No. 33

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2016, se aprobó incrementar el capital social de la sociedad Grupo Omnilife, S.A. de C.V. en su porción variable en la suma de \$600'000,000.00 00 (Seiscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).

Dicho aumento está representado por 600'000,000 seiscientos millones de acciones, ordinarias, nominativas, indivisibles, serie BIII, con valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100 Moneda Nacional), debidamente suscritas, no exhibidas en este momento, las cuales deberán ser cubiertas en los próximos 15 quince días a través de la celebración del Convenio de Sustitución de Acreedor, entre el señor Jorge Carlos Vergara Madrigal, como "Acreedor Sustituido", y la sociedad Grupo Omnilife, S.A. de C.V. como "Acreedor Sustituto", respecto al crédito por la cantidad de \$600'000,000.00 00 (Seiscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), a cargo de la sociedad Omnilife de México, S.A. de C.V.

Se hace constar que el accionista Amaury Vergara Zatarain, renunció expresamente al derecho de preferencia que le correspondía para suscribir acciones del aumento de Capital Social decretado, cediéndolo en su totalidad para que el mismo sea suscrito y capitalizado por el señor Jorge Carlos Vergara Madrigal, en los términos referidos.

El señor Jorge Carlos Vergara Madrigal, aceptó suscribir el aumento de capital social por la suma de \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) en concepto del valor de las 600'000,000 seiscientos millones de acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y de la serie BIII, representativas del capital social de la sociedad, emitidas en virtud del aumento acordado.

En virtud de lo anterior se cancelan los títulos accionarios 11 Serie "A", 12 Serie "A" y 13 Serie "A" que representan el capital social en su parte fija, así como los títulos accionarios 19 Serie "BII", 20 Serie "BII", 55 Serie "BIII" y 56 Serie "BIII" que representan el capital social en su parte variable, emitiéndose los nuevos títulos que reflejen el aumento de capital acordado.

El capital social quedó distribuido de la siguiente manera:

Accionista	Capital Social			Total de la Inversión	Porcentaje
	Acciones				
	Parte Fija Serie A	Parte Variable			
		Serie BII	Serie BIII		
Jorge Carlos Vergara Madrigal	49,500	971,160,248	655'892,362	\$1,627'102,110.00	99.99997%
Amaury Vergara Zatarain	500	0	0	\$500.00	0.00003%
Total:	50,000	971,160,248	655'892,362	\$1,627'102,610.00	100.00000%
Valor Nominal de las Acciones \$1.00 (Un peso 00/100 moneda nacional)					

En virtud de lo anterior, al 22 de junio de 2016, los accionistas tenedores de las acciones que representan los títulos que se listan a continuación son:

1.- Jorge Carlos Vergara Madrigal, de nacionalidad mexicana, con domicilio en Avenida Juan Gil Preciado 2450 Interior X, colonia El Tigre, C.P. 45134, cuyo R.F.C. es VEMJ-550303-ISO y a quien se le emitió el título 14 Serie "A" que representa 49,500 acciones del capital social en su parte fija, así como los títulos 21 Serie "BII" que representa 971'160,248 acciones y el título 57 Serie "BIII" que representa 655'892,362 acciones del capital social en su parte variable.

2. Amaury Vergara Zatarain, de nacionalidad mexicana con domicilio en la Carretera a Colotlán 1699 en la Hacienda la Escoba, colonia Copalita del Municipio de Zapopan, Jalisco, Código Postal 45200, cuyo R.F.C. es VEZA-870920-5RA y a quien se le emitió el título 15 Serie "A" que representa 500 acciones del capital social en su parte fija.

Arturo Gálvez Alfaro
Administrador Único
Guadalajara, Jalisco, a 22 de junio de 2016.

COPIA CERTIFICADA
COTEJADO

--- El que suscribe, licenciado en derecho, Roberto Armando Orozco Alonzo, Notario Público Titular de la Número 130 ciento treinta, de esta municipalidad, de adscripción a este municipio, integrado a la Subregión Centro Conurbada, en razón de ejercicio por el acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, del día 19 diecinueve de Agosto del año 2002 dos mil dos, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 5 cinco de Noviembre de ese mismo año; de conformidad a lo dispuesto por los artículos 3 tres, 7 siete, 28 veintiocho, 34 treinta y cuatro, 89 ochenta y nueve, fracción III tercera, y otros de la vigente Ley del Notariado del Estado de Jalisco, a solicitud de GRUPO OMNILIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderado legal, el señor Jorge Carlos Vergara Madrigal, con facultades suficientes, a quien personalmente conozco, **CERTIFICO**: que esta copia fotostática que se integra o consta el documento de 1 una hoja útil, que se encuentra impresa solamente por su anverso, por reproducción y comparación, de donde se compulsa y veo, concuerda fiel y exactamente con su original que se encuentra en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. La presente certificación, se asienta al reverso de la hoja.- Doy fe.

--- Guadalajara, Jalisco, a 6 seis de Diciembre del 2016 dos mil dieciséis.

Lic. Roberto Armando Orozco Alonzo.



MÉXICO
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

SGG/DC/JAL
273/2016

1. País: MÉXICO
(country/pays)

El presente documento público
(This public document/La présent acte public)

2. ha sido firmado por: LICENCIADO ROBERTO ARMANDO OROZCO ALONZO
(has been signed by/a été signé par)

3. quien actúa en calidad de: NOTARIO PUBLICO NUMERO 130 (CIENTO TREINTA) DE GUADALAJARA, JALISCO
(acting in the capacity of/agissant en qualité de)

4. y está revestido del sello/timbre de: LA NOTARIA NUMERO 130 DE GUADALAJARA, JALISCO
(bears the seal/stamp of/est revêtu du sceau/timbre de)

Certificado
(Certified/Attesté)

5. en: GUADALAJARA, JALISCO.
(at/a)

6. el día: 15 DE DICIEMBRE DE 2016
(date)

7. por: DIRECTORA DE CERTIFICACIONES
(by/par)

8. No.: 273/2016
(N°/sous n°)

9. Sello/timbre:
(Seal/stamp/sceau/timbre)

10. Firma:
(Signature)

LAURA GRACIELA GÓMEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CERTIFICACIONES

CERTIFICACION DE FIRMA DE NOTARIOS

GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.

Tipo de documento:
(Type of document/Type d'acte)

Nombre del titular:
(Name of holder of document/Nom du titulaire)

La autenticidad de esta apostilla y la firma electrónica puede ser verificada en:
L'autenticité de l'apostille et la signature électronique peut être vérifiée:

http://validacion.jalisco.gob.mx
ID Firmado: 5004834-65FEE

